

# Resolución Gerencial General Regional 799 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 1 3 AGO 2012

VISTO: El Informe Nº 702-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL con Proveído Nº 502985-2012/GOB.REG.HVCA/GG, el Informe N° 078-2012/GRHVCA/GGR-ORSyL-bvc, Informe N° 190-2012/GOB.REG.HVCA/GSRA/G, la Liquidación Técnica Financiera de la obra: "Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba - Mayunmarca" en ciento cuarenta y dos (142) folios útiles; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 104-2009-GR-HVCA/GRI, de fecha 19 de octubre del 2009 (folio 55-57), se aprobó el Expediente Técnico del proyecto "Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba - Mayunmarca", con un presupuesto de S/. 1'591,566.27 (un millón quinientos noventa y un mil quinientos sesenta y seis con 27/100 nuevos soles), siendo la modalidad de ejecución por Administración Directa;

Que, la Comisión de Recepción y Liquidación de Obra nominada mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 585-2012/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 12 de junio del 2012, informa que se ha verificado el fiel cumplimiento de la ejecución de la obra de acuerdo a las especificaciones técnicas del Expediente Técnico, conforme es de verse del acta de verificación y recepción de obra (folios 34-35);

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación mediante Informe Nº 702-2012/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL solicita la aprobación de la Liquidación Técnica Financiera de la mencionada obra, la misma que ha sido elaborada por el Ing. William Paco Chipana y la CPCC Betty Ninfa Valero Castro, por lo que deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

I. Características Técnicas, en términos generales.

Nombre de la obra : Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba -

Mayunmarca

Presupuesto Exp. Tec. : S/. 1'591,566.27

Presupuesto Aprobado : S/. 1'556,252.41

Presupuesto Ejecutado : S/. 1'555,027.52

Fecha de Inicio de Obra : 07 de julio del 2010

Fecha de Término de Obra : 20 de diciembre del 2010

### Características Presupuestales/Financieras

Resumen de ejecución presupuestal:

### ESTADO ANALITICO DE EJECUCION PRESUPUESTAL

Obra : Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba -Mayunmarca

Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados

18 Canon y Sobre Canon



gional ur ervisión y





# Resolución Gerencial General Regional 799 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 13 AGO 2012

Modalidad de Ejecución

: Administración Directa

Presupuesto Exp. Tec.

: S/. 1'591,566.27

Presupuesto Aprobado

: S/. 1'556,252.41

Presupuesto Ejecutado

: S/. 1'555,027.52

Presupuesto Año

: 2010 - 2011

Estado Analítico de Ejecución Presupuestal

Partida	Denominación	Costo	Gastos	Total
Específica		Directo	Generales	
2.6.23.24	Costo Administración Directa - Personal	170,775.02	_	170,775.02
2.6.23.25	Costo Administración Directa – Bienes	147,677.72	16,476.00	164,153.72
2.6.23.26	Costo Administración Directa - Servicios	1′110,841.84	105,926.94	1′216,768.78
2.6.32.31	Equipos Computacionales y Periféricos	-	3,330.00	3,330.00
2.0.02.01	Total Ejecutado S/.	1'429,294.58	125,732.94	1,555,027.52
	En Porcentajes %	91.84%	8.08%	99.92%
	Saldo no Ejecutado	-	-	1,224.89
	En Porcentajes %		-	0.08%
	Total Presupuesto Aprobado	-	S/.	1′556,252.41
	En Porcentajes %	-	-	100%



: Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba -

Mayunmarca

Fuente de Financiamiento

: 05 Recursos Determinados

Modalidad de Ejecución

18 Canon y Sobre Canon

: Administración Directa

Presupuesto Exp. Tec.

: S/. 1'591,566.27

Presupuesto Aprobado

: S/. 1'556,252.41

Presupuesto Ejecutado

: S/. 1'555,027.52

: 2010 - 2011

Presupuesto Año

,	NO REGION	
	V°B°	
	Abos Border D	

Resumen de Ejecución Presupuestal

Denominación	Costo Directo	Gastos Generales	Total	
	Directo	Generales		
Mano de Obra	170,755.02	-	170,775.02	
Bienes	147,677.72	19,806.00	167,483.72	
Servicios	1′110,841.84	105,926.94	1′216,768.78	
Total Ejecutado S/.	1'429,294.58	125,732.94	1′555,027.52	
En Porcentaje %	91.84 %	8.08 %	99.92 %	
Saldo no Ejecutado	-	-	1,224.89	
En Porcentaje %		-	0.08 %	
Total Presupuesto Aprobado	-	S/.	1′556,252.41	
En Porcentaje %	-	-	100%	





## Resolución Gerencial General Regional Nro. 799 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 1 3 AGO 2012

#### b) Resumen de liquidación presupuestal y financiera:

Obra : Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba -

Mayunmarca

• Función : 015 Transporte

Programa : 033 Transporte Terrestre
Sub Programa : 0066 Vías Vecinales

Componente : 2166771Pliego : 447

• Fuente de Financiamiento : 05 Recursos Determinados

18 Canon y Sobre Canon

• Modalidad de Ejecución : Administración Directa

Presupuesto Exp. Tec. : S/. 1'591,566.27
Presupuesto Aprobado : S/. 1'556,252.41
Presupuesto Ejecutado : S/. 1'555,027.52

• Presupuesto Año : 2010 - 2011





	Liquidación Pres	supuestal	Liquidación Financiera	
	Concepto	Importe en S/.	Cuentas Contables	Importe en S/.
1	Mano de Obra	170,775.02	1501 Edificios y Estructuras	1′555,027.52
	Bienes	147,677.72	1501.08 Construcción de Estructuras	
1	Servicios	1′110,841.84	1501.0802 Infraestructura Vial	
	TOTAL COSTO DIRECTO	1′429,294.58	1501.080203 Adm. Direc Bienes	
	GASTOS GENERALES	125,732.94	Según N.E.A. emitido por Almacén	
	TOTAL COSTO DE OBRA	1′555,027.52	TOTAL COSTO DE OBRA	1′555,027.52





Que, la presente liquidación es de carácter total, en razón de que la obra ejecutada ha quedado apta para su puesta en servicio;

Que, de acuerdo a lo recomendado en la liquidación mencionada, corresponde autorizar a la Oficina de Economía de la Gerencia Sub Regional de Acobamba, efectúe la rebaja contable en la Cuenta 15.01 Edificios y Estructuras y 15.08 Depreciación, Amortización y Agotamiento, considerando el monto de la evaluación, y a la Gerencia Sub Regional de Acobamba, iniciar las labores de transferencia de la obra al sector beneficiado, en cuanto corresponda;

De conformidad con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG: normas que regulan la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, la Directiva N° 022-2011/GOB.REG.HVCA /GRPPyAT-SGDIeI: "Normas y Procedimientos Para el Saneamiento y Transferencia de Proyectos de Infraestructura Social y Económica al Sector, Unidad Ejecutora o Empresa Pública Dentro de la Jurisdicción del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N°078-2012/GOB.REG.HVCA/GGR;





### Resolución Gerencial General Regional 799 -2012/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica. 1 3 AGO 2012

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Liquidación Técnica Financiera de la Obra "Construcción y Mejoramiento de la carretera Minabamba - Mayunmarca", ejecutada por la modalidad de Administración Directa por la Gerencia Sub Regional de Acobamba, correspondiente al ejercicio presupuestal 2010-2011, conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Economía de la Gerencia Sub Regional de Acobamba, efectuar la rebaja contable en la Cuenta 15.01 Edificios y Estructuras y 15.08 Depreciación, Amortización y Agotamiento, en lo que corresponda.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Sub Regional de Acobamba, iniciar las labores para el proceso de transferencia físico y contable de la obra, teniendo en consideración las disposiciones contenidas en la Directiva Nº 022-2011/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI: "Normas y Procedimientos Para el Saneamiento y Transferencia de Proyectos de Infraestructura Social y Económica al Sector, Unidad Ejecutora o Empresa Pública Dentro de la Jurisdicción del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 078-2012/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Acobamba y Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERENTE GENERAL REGIONAL



